

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 31/05/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	169	GUERRA TENA, ANTONIA (09187349E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	JIMENEZ CALERO, FELISA (07017683S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	227	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	241	MORIANO TORVISCO, ESMERALDA (80057628X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	96	NORIEGO HERMOSO, M. MINERVA (45557352X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	122	BARCO BECERRA, PATRICIA DEL (08827789K)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	137	COLLADO CABALLERO, GEMA (44776331T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	163	MARTIN SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44410051H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	CRUZ ORTIZ, JOSE MARIA DE LA (80094770F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	LAGAR CARVAJAL, JESUS (08864048D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	48	BRAVO VILLARES, VICTOR (80072778A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	64	LEDO LLERA, JESUS (80056346Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	HERNANDEZ RODRIGUEZ, MARTA (20253290L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	69	TOLEDANO PUGNAIRE, MARTA (74679613Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	MARTINEZ SERRANO, DOLORES (34847429Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	NORIEGA ROMERO, JAVIER (28765074D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	LOPEZ MONTES, ANA BELEN (70812267M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	73	MARMOLEJO LARES, SALVADOR (74854274S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	GONZALEZ ARANDA, MIGUEL ANGEL (30208476T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	75	MONTENEGRO SERRANO, ROSA M. (50602038Z)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	102	BENITO HERNANDEZ, MARTA (76253820B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	103	MERINO ROMERO, DOMINGO JESUS (28963946T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	2	SANCHEZ GIL, MARIA EMILIANA (08978368L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	68	WALIÑO GONZALEZ, ANTONIO (75700051J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	GIL ALONSO, MARIA INMACULADA (76029817M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	163	PEREZ MORENO, PAVELJOSE (45138770M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	NUÑEZ BELLOT, PILAR MARIA (28960980R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	172	GARCIA RUIZ, RAFAEL (33365829M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	247	REDONDO GARCIA, LARA (08876078X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	256	MATAMOROS MATAMOROS, MANUELA (80052159S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	264	DELGADO MAESTRE, CAROLINA (48957423Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	270	ESCUDERO ARANDA, JAVIER (80157696M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	276	FERNANDEZ GUTIERREZ, NOELIA (76038336Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	277	FERNANDEZ LOZANO, ANA GLORIA (47078177Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	279	FISTEUS MORADAS, SANDRA (09813268L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	280	GALAN ROBLA, INMACULADA CONCEPCION (08845393F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	281	GALINDO PEDRAZO, DIEGO (07977324G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	282	GALLEGOS SILLERO, ALAN (07969637E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	GALVEZ MORERA, ENRIQUE (08830206T)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	99	PEREZ MORENO, PAVELJOSE (45138770M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	29	MURILLO LEON, BLANCA (28943257B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	MERINO DIAZ, MARIA TERESA (11770725S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	186	DUQUE BORREGO, JUAN RAMON (09197943J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	397	TEODORO FRAIRE, MARIA CONCEPCION (76112856Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	401	PERABAD LOZANO, JORGE (44374301X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	404	GORDO MARTINEZ, JULIO JOSE (11784611D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	408	ESTEVEZ MUÑOZ, MARIA INMACULADA (23789050N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	411	ARGENTE LINARES, LAURA (29206161W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	412	PRADAS RAMIREZ, MIRIAM (47506598Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	413	FERNANDEZ ARCHILLA, JOSE ANTONIO (53707352Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	416	CARRATALA EGEA, SILVINA (31849386K)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594404 - CLARINETE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	1	GOMEZ BATALLER, MIGUEL ANGEL (20811177H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	17	CONCHILLO GALLEGU, JESUS (75106737F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	18	CANALS MANZANO, CESAR (79105351W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	21	ARIAS ALONSO, AURORA (10200703L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	22	FRANCES FRANCES, MARIA (44757466H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	GARCIA FERNANDEZ, MARCOS ANTONIO (28952104A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	PANIAGUA GOMEZ, M.MERCEDES (76249867Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	26	CLAROS MUÑOZ, FERNANDO (26805208L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	MERODIO PERNIA, JAIME (74868939Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	ROJANO RUIZ, PEDRO (26232303K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	ROJO GAMON, SALVADOR (33402443A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	CORTES SANCHEZ, FRANCISCO J. (28951940T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	448	LIANES OTERO, LAURA (44787444G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	560	MATA POLO, SONIA (14609959Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	654	BOTE HERNANDEZ, MARTA (44782073S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	659	RAMOS SAYAVERA, M. LUISA (44787055Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	662	OROZCO PAJARES, VICTORIA (76050207V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	663	VAZQUEZ RODRIGUEZ, FLORENTINA (80053442X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	664	GONZALEZ BENABAT, GEMA DE LA CINTA (49082024R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	667	GOMEZ ALVAREZ, ESTHER (09197308E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	668	FRESNO CRESPO, MANUELA (44779067E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	669	ZAMORA SANCHEZ, MARIA (80085052H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	672	CALDERON RUIZ, NATALIA (53571653F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	674	GARCIA GARCIA, LUCIA (80088438T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	675	NUEVO PEREZ, FATIMA (28969747M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	677	BARRAGAN BENITEZ, BELEN (09197647Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	680	GARRIDO SANTOS, M. DEL CARMEN (44781435K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	681	OLIVA GARCIA, LAURA (07257326K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	682	VAQUERO VELEZ, VICTORIA M. (44787893Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	683	ALDANA SANCHEZ, CELIA (08888254L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	685	CARABALLO ROSENDO, ALICIA (14319008J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	689	TORO HERNANDEZ, MARIA (45875222C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	695	CHAVEZ MADRIGAL, MARIA ELENA (08872924F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	699	BLANCO ROPERU, MARIA CONSUELO (53578276Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	700	SANCHEZ REJA, ANA BELEN (53573991E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	701	PRADA GALLARDO, SUSANA (44789462K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	702	TREJO OLIVA, M. DE LAS CRUCES (53574747L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	703	CARO GONZALEZ, CATALINA (76249164R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	705	SANCHEZ VIDAL, M. DEL CARMEN (34782334D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	706	GONZALEZ MORENO, MARIA (76041286C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	708	NARCISO NOGALES, ANA (07256621Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	713	RODRIGUEZ PALACIOS, AURORA (80078455E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	247	ZAMBRANO RODRIGUEZ, PURIFICACION (44781933J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	295	BARQUILLA BARQUILLA, M. GUADALUPE (76029154D)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	297	GUTIERREZ MUÑOZ, RAUL (76049068M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	264	ALCAIDE AGUILAR, JUAN JOSE (30812942A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	317	SEGURA HEREDIA, ELENA MARIA (45869039R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	318	ARIZA CARMONA, INMACULADA (31006899R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	ROJAS JIMENEZ, ALVARO (76625526Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	320	OLMO GARCIA, ANGELICA DEL (54050772J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	BEJARANO AVILA, MARINA (44241433J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	322	NARVAEZ CANO, MIGUEL (77349376P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	GARROTE PAZ, ELENA (08890841F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	324	MOLINA GARRIDO, MARIA (48907596M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	325	PANCORBO RISQUEZ, ROSA MARIA (77333225A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	326	GUNDIN GARCIA, JUAN MANUEL (76023126F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	327	FERNANDEZ MONGE, MARIA GUADALUPE (76041445H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	RUFIAN MARTIN, LUCIA (77371547F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	330	PAZ GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN DE (04197692P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	PIQUERAS ROMERO, MARIA DEL CARMEN (78038772W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	333	MARTINEZ VAZQUEZ, MARIA (76753505K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	334	GARCIA SANCHEZ, BLANCA MARIA (77843050X)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	188	LOZANO REAL, JONATTAN (76251236A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	247	VICENTE BARBERO, ELISABET (76137488J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	326	MOLINA POZO, FRANCISCO JAVIER (08876261D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	328	GALAN RIVERA, DOMINGO (07268904F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	343	LAGAR GUILLEN, TERESA (08852307K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	456	MENDEZ DURAN, ANA MARIA (80063480C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	BAEZ REBOLLO, NATIVIDAD (80053481A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	469	ROBLEDO VILLEGAS, SUSANA (52953468Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	222	LOPEZ RICO, AINHOA (80054019N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	104	CABRERA CORTES, MARIA ELENA (76257948E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	NUÑEZ CARRON, TERESA (80101002Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	265	CRUZ NAVARRETE, MARIA JOSE DE LA (80086740G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	310	PIÑERO GRAGERA, NEREA (09208126F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	321	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	387	SANCHEZ GOMEZ, MANUELA (53735586L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	400	SANTANA ARDILA, CRISTINA (07254206Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	406	CRIBADO PEREZ, MARIA DOLORES (31000564Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	413	MACIAS PEREZ, MARIA DEL CARMEN (08853651P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	415	LEAL NIETO, INES MARIA (53573097W)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	422	ROMERA AMIL, NIEVES (44599889Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	423	GUERRA MARTIN, RAQUEL (09194275W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	427	DIEZ-MADRÓNERO LAZARO, MARIA (80062201Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	428	ALBA GARCIA, EVA MARIA (30991092H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	429	CORTES RUBIO, ISABEL MARIA (44788150C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	430	SUAREZ RAMIREZ, MIRIAM (08877278Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	433	GUERRA MURILLO, LUCIA (80079598S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	434	GARCIA CORRALES, ANGELA MARIA (31729572Z)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	440	MARTIN MARTIN, MARIA ISABEL (76132989E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	444	LOPEZ CASTAÑO, ALBA (33558286K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	446	FERNANDEZ SALADO, VANESA (48967937V)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	976	RAMOS GARCIA, FATIMA (08885437P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	985	LOPEZ LAMBEA, MARIA JOSE (53579707B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	987	SANTANA ARDILA, CRISTINA (07254206Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	995	GALAN SANCHEZ, AINOA (07052118L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	997	CASARES PLATA, CRISTINA (76019109S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	998	VALENZUELA ROMERO, VALENTIN (08892012M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1006	PIÑERO GRAGERA, NEREA (09208126F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1011	MARTIN REVERIEGO, ROCIO (76025544X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1012	BARRANCA ESCOBAR, GEMA (80101638K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1015	PEREZ GONZALEZ, MANUEL FELIX (08858502Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1027	RUBIO GOMEZ, SILVIA (76028159A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1030	VALERO CHAVEZ, DANIEL (08892222P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1032	REGUEIRA IGLESIAS, GUADALUPE (76117592N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1051	HIDALGO SANCHEZ, SONIA (76049811N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1082	CABRERA CORTES, MARIA ELENA (76257948E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1086	ABELAIRA GALLARDO, EVA (53579776B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1087	CEBADA JIMENEZ, INMACULADA (07048194M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1088	GUERRERO GALLARDO, JOSE MARIA (07256573G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1097	MARTIN SANCHEZ, JENNIFER (76139486X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1100	POLO MARTIN, JONATHAN (76132085S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	1102	GARCIA RODRIGUEZ, MARIA DE LA PAZ (28979170K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1106	ENCINAS VASQUEZ, RAQUEL (47942990L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1111	GALLARDO SANCHEZ, ESMERALDA (11784640S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	1121	GORDILLO DORADO, NOELIA (80073320Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1124	GOMEZ VIVAS, ANTONIO (53570922N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1125	PAZOS BLAZQUEZ, ROCIO (76041146H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1126	CLAUDIO NUÑEZ, MARTA (80093000P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1129	BARJE PARRILLA, ROSA MARIA (28931731P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1133	SANTIAGO MUÑOZ, ISABEL (80051936E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	1134	CARBAJO DELGADO, FRANCISCO JAVIER (80089029Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1137	SANCHEZ GONZALEZ, ISABEL MARIA (11781860H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	1139	LOPEZ JIMENEZ, SARA (28975818G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1141	CASTILLO ROMERO, MARIA DEL CARMEN (53579071L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1143	GOMEZ PALOMO, BEATRIZ (45130398M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1144	LOZANO FRUTOS, ANA MARIA (09192338C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1147	AGUINACO MARTIN, JUAN CARLOS (08863041Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1149	POBLADOR GARCIA, VIRGINIA (76027695E)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	1152	ACEITON RANGEL, MARIA DE LOS ANGELES (08892277V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1155	GARCIA PRIETO, ESTHER (53735426C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1156	MARQUEZ CARRASCAL, JUAN IGNACIO (80060539T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1159	MARQUEZ SARDIÑA, M. JESUS (08869697T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1161	CARO LOPEZ, TATIANA (08888193G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1164	MARQUEZ MORATO, M.ANGELES (07048575H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso